

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: FILOSOFÍA POLÍTICA

Código: 13.246

Titulación: DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Coordinador/a: ANDREA GREPPI

Fecha de Actualización: 21/04/2020

1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

- Para las clases teóricas y prácticas del segundo cuatrimestre se ha contado con “Blackboard Collaborate”, además del apoyo habitual de Aula global.
- La entrega del examen final/extraordinario se realizará a través de la herramienta TURNITIN para controlar el plagio.

2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

- Clases teóricas - La docencia en la parte teórica de la asignatura ha seguido desarrollándose en el segundo cuatrimestre a través de las plataformas indicadas en el apartado anterior cumpliendo el cronograma previsto.
- Clases prácticas – La docencia en la parte teórica de la asignatura quedado sustituido por trabajos individuales o colectivos, incluyendo tutorías y exposiciones orales.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3. ASSESSMENT SYSTEM

- Prueba final – La prueba final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria podrá realizarse tanto en la modalidad de prueba síncrona o asíncrona, que consistirá en la redacción de un ensayo o en la entrega de un trabajo final a través de Aula Global. El profesorado responsable de cada grupo comunicará a los estudiantes los contenidos, las condiciones, los requisitos y el modo de desarrollo de esta prueba, que podrá incluir también, cuando los profesores lo consideren oportuno, la realización de una prueba oral.
- Evaluación continua – Tanto en la convocatoria ordinaria de la asignatura, como en la extraordinaria, nota final se calculará utilizando la opción más favorable para el alumno/a de entre estas 2 posibilidades:
 - a) 50% Evaluación Continua + 50% Examen Final
 - b) 100% Examen Final

| % EVALUACIÓN CONTINUA | % EVALUACIÓN FINAL |
|-----------------------|--------------------|
| 50 %valor | 50 %valor |